

SUMARIO DE RESOLUCIONES No. 43 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2018.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 31 DE OCTUBRE 2018

HORA DE INICIO: 15h10

HORA DE FINALIZACIÓN: 16h20

ASISTENCIA: MAGISTER FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE;
DOCTOR JOAQUÍN PAREDES JIJÓN, VICEALCALDE;
SEÑOR EDMUNDO ANDRADE VILLEGAS, SEÑORA
NANCY DOMÍNGUEZ BUITRÓN, SEÑOR CARLOS
ESPINOSA CALDERÓN Y AB. ROMELIA LOMAS
PLACENCIA.

AUSENTE: NINGUNO.

1. Se aprueba, por unanimidad, el Acta No. 42 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el viernes 26 de octubre de 2018, con modificaciones y el voto salvado del señor Concejal Carlos Espinosa Calderón;
2. Firma del Convenio No. 033-GADM-AA-PS-2018 de Cooperación entre el GADM-AA, la Unidad Educativa PCEI “Nocturno Atuntaqui” y la Unidad Educativa “Dos de Marzo”, que tiene por objeto la construcción de un cerramiento, por \$. 6.536,23 USD;
3. Firma del Convenio No.035-GADM-AA-PS-2018 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y el Concejo Parroquial Urbano de Andrade Marín, que tiene por objeto la difusión y promoción del patrimonio cultural de la Parroquia Urbana de Andrade Marín, en el marco de sus celebraciones culturales y patronales, por \$. 14.000,00 USD;
4. Firma del Convenio No. 036-GADM-AA-PS-2018 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Antonio Ante, para la ejecución de obras de agua potable en la parroquia de Imbaya, por \$. 83.045,11USD;
5. Se resuelve: por mayoría absoluta, en SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE, aprobar la “Primera Reforma a la Ordenanza Sustitutiva de cobro de Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos y Especies Valoradas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante”;
6. Se resuelve: por mayoría, autorizar la licencia solicitada por la señora Concejala Abogada Romelia Lomas Placencia para asistir a la XL Asamblea General Ordinaria de AME y conmemoración de sus 77 años de vida institucional, en Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, del 07 al 10 de noviembre de 2018, en comisión con el señor Alcalde;
7. Se resuelve: por mayoría, autorizar la licencia solicitada por el Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del GADM-AA para asistir a la XL Asamblea General Ordinaria de AME y conmemoración de sus 77 años de vida institucional, en Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, del 07 al 10 de noviembre de 2018, en comisión con la señora Concejala Abogada Romelia Lomas Placencia.

Siendo las dieciséis horas veinte minutos y sin tener más asuntos a tratar, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

DR. TITO VILLEGAS JÁCOME
SECRETARIO DE CONCEJO (E)